



Talleres interdisciplinarios en el MUCEN

BASES

CONVOCATORIA 2023



En el Museo Central (MUCEN) buscamos brindar herramientas para impulsar la creatividad en nuestra comunidad y generar diferentes experiencias que permitan conectar a los visitantes con las obras de arte peruano del museo. Por ello, invitamos a artistas, docentes y creadores a proponer talleres interdisciplinarios y sesiones interactivas de aprendizaje en el museo.

I

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- ◆ Promover la creación de talleres multidisciplinarios dirigidos a público familiar (de 5 años a más) quienes nos visitan los fines de semana. En caso de diseñar una propuesta para grupos etarios específicos, por favor indicar cuáles.
- ◆ Desarrollar actividades que utilicen la mediación cultural, metodología pedagógica fundamental en el desarrollo de nuestros programas públicos.
- ◆ Incentivar la participación de artistas locales en el Museo Central y el MUCEN Numismático.

II

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- ◆ Podrán presentar propuestas artistas y agrupaciones artísticas; docentes, creadores, productores, gestores culturales, colectivos artísticos y afines.
- ◆ Se considerarán propuestas de talleres de diversas disciplinas tales como: artes plásticas y visuales, literatura, danza (tradicional y contemporánea), teatro; así como propuestas multidisciplinarias y de nuevos medios.
- ◆ Edad mínima de participación: 18 años.
- ◆ No podrán participar personas que laboran en el BCRP, ni cónyuges o parientes hasta el 4° grado de consanguinidad y 2° grado de afinidad.

III

FORMATO DE PROPUESTAS

- ◆ Las propuestas deberán presentar contenidos relacionados a las diversas colecciones del MUCEN y sus exposiciones permanentes y/o temporales, la historia, tradición y cultura peruana de todos los tiempos, así como el quehacer del BCRP.
- ◆ Se considerará también propuestas relacionadas con la colección numismática del BCRP y con temas de educación financiera, tales como: importancia del ahorro, finanzas personales, el uso de la moneda como medio de pago, historia de la moneda y afines.
- ◆ Los talleres se llevarán a cabo en un plazo mínimo de 2 horas y máximo de 2 horas y 30 minutos.
- ◆ Podrán ser programados los viernes, sábados y/o domingos del mes.
- ◆ Cada sesión del taller deberá diseñarse para 20 participantes e incluir todos los materiales necesarios para su desarrollo.
- ◆ El desarrollo de talleres se realizará desde abril hasta diciembre de 2023*.

TIPOS DE COLECCIONES POR MUSEO	
Sede	Tipos de Exposición por museo
Museo Central (MUCEN)	Exposición Permanente: Colección numismática, Arte precolombino, Arte tradicional, Pintura republicana, moderna y contemporánea.
	Exposiciones temporales 2023*
MUCEN Numismático	Colección numismática del Perú, Sala de Numismática Mundial.

IV CRITERIOS DE SELECCIÓN

La comisión evaluadora del museo seleccionará los talleres según los siguientes criterios:

- ◆ Calidad, concepto, estructura e innovación del taller. Viabilidad técnica y logística de la propuesta de acuerdo con los espacios del MUCEN y MUCEN Numismático.
- ◆ Equilibrio entre talleristas/docentes de trayectoria y jóvenes.
- ◆ Se busca que las propuestas estén relacionadas con la colección del museo, que invite a los visitantes a explorar las piezas en exhibición y que incentiven el uso de los recursos digitales* del museo para profundizar en los temas abordados.
- ◆ La propuesta del taller puede ser desarrollado en una o distintas sesiones (máximo 4), sin embargo, para los participantes no deberá ser indispensable asistir a sesiones previas del mismo.

*Accede a los recursos digitales el MUCEN ingresando a:
www.bcrp.gob.pe/museocentral/recursos-digitales-mucen

V PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Para presentar propuestas, los candidatos deberán enviar la siguiente documentación:

1. **FICHA DE INSCRIPCIÓN***, la cual incluye:
 - ◆ Breve descripción de la propuesta de taller
 - ◆ Especificar la sede para la que ha diseñado su propuesta.
 - ◆ Honorarios solicitados por el artista/grupación por la ejecución del taller (costo por sesión de 2 horas, incluido materiales).
 - ◆ Enlaces virtuales y/o documentación de anteriores talleres realizados por el artista, docente o agrupación.
 - ◆ Fechas tentativas en las que tienen disponibilidad para programar su propuesta de taller de acuerdo a los meses especificados por el museo en la sección "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN".
 - ◆ Número de RUC.

*Se programarán talleres de acuerdo a la disponibilidad y programación del MUCEN. El número de sesiones se realizará en coordinación con el museo.

**Los talleres propuestos para las sucursales del MUCEN se realizarán los primeros domingos de cada mes, en el marco el Programa Museo Abiertos.

2. HOJA DE VIDA* del artista, docente, tallerista o de la agrupación.
3. Copia del documento de identidad.
4. Tres fotografías de talleres realizados anteriormente, indicando en cada caso, nombre de la actividad o intervención y lugar en la que se realizó.
5. Texto explicativo detallado de la propuesta de taller a desarrollar. Se deberá considerar: tema, objetivos, actividades a desarrollarse, partes del taller (cronograma), materiales, productos, número de participantes (20). Se podrá agregar fotografías del producto final a desarrollar.
6. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE: Autorización escrita del autor o de su representante legal para la implementación del taller en el MUCEN o MUCEN Numismático.

VI MODALIDAD DE ENVÍO DE PROPUESTAS

- ◆ La documentación requerida deberá enviarse electrónicamente.
- ◆ Toda la documentación especificada en el punto V debe ser integrada en un solo archivo en PDF. El archivo en PDF debe ser enviado al correo gestionculturalmuseo@bcpr.gob.pe con el asunto: Inscripción TALLERES MUCEN 2023.
- ◆ El documento en PDF debe pesar un máximo de 4 MB y llevar el nombre del artista/docente/agrupación.
- ◆ Las inscripciones que no contengan los documentos requeridos NO serán tomadas en cuenta.

VII COMPROMISOS

El artista, docente o agrupación se compromete a:

- ◆ Entregar la documentación administrativa correspondiente en las fechas que el museo solicite. Deberán contar con recibos por honorarios y/o facturas electrónicas vigentes.
- ◆ No podrá modificarse el proyecto originalmente presentado.
- ◆ Los integrantes de los grupos seleccionados deberán respetar los horarios de ejecución del taller, y llegar al museo una hora antes de la actividad.
- ◆ Emitir una CARTA DE AUTORIZACIÓN AL MUCEN* para realizar el registro audiovisual de los talleres, así como el uso libre de dichas imágenes para fines de difusión y comunicación.
- ◆ Completar una FICHA DE EVALUACIÓN* al término de la ejecución del taller.

VIII BENEFICIOS

- ◆ Las propuestas preseleccionadas por el MUCEN tendrán la posibilidad de ser programadas:
 - ◇ En el MUCEN los sábados y domingos del mes¹ (desde 2 fechas a más) de acuerdo con la programación cultural de MUCEN y las temporadas detalladas en la sección de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.
- ◆ El MUCEN se pondrá en contacto con los artistas/docentes/agrupaciones preseleccionadas, a fin de coordinar los talleres propuestos correspondientes.
- ◆ Se realizará un pago de honorarios por la ejecución de los talleres.
- ◆ El MUCEN difunde y promociona los talleres a través de sus redes sociales, página web, agenda digital y marquesinas en la fachada del museo, empleando la línea gráfica del museo.

¹Los formatos de los documentos "CARTA DE AUTORIZACIÓN AL MUCEN" y "FICHA DE EVALUACIÓN" serán entregados oportunamente.

IX

CRONOGRAMA

◆ VISITA AL MUSEO

El jueves 19 de enero se realizará un recorrido por el MUCEN para conocer sus instalaciones a las 3:00 pm, previa inscripción al correo: gestionculturalmuseo@bcrp.gob.pe

El viernes 20 de enero se realizará un recorrido por el MUCEN Numismático para conocer sus instalaciones a las 3:00 pm, previa inscripción al correo: gestionculturalmuseo@bcrp.gob.pe

◆ ENVÍO DE PROPUESTAS

Las propuestas podrán enviarse desde el lunes 23 de enero de 2023 hasta las 24:00 horas del 26 de febrero de 2023.

◆ PRESELECCIÓN

La relación de las propuestas preseleccionadas será comunicada a través de correo electrónico a partir del 20 de marzo 2023.

◆ COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Los preseleccionados podrán ser programados como parte de una de las temporadas de talleres del MUCEN de 2023, en la fecha que el Museo Central señalará oportunamente. La participación del público será libre, por orden de llegada o previa inscripción (de acuerdo con el formato de cada propuesta).

X

NOTAS/ASPECTOS A CONSIDERAR

- ◆ La preselección de talleres a través de esta convocatoria no establece una obligatoriedad de programación.
- ◆ La preselección del taller no implica la aceptación de los honorarios solicitados.
- ◆ Se deja expresamente establecido que la agrupación otorga permiso al museo para el uso de las imágenes relacionadas a la propuesta, con fines de difusión.
- ◆ Los artistas seleccionados se comprometen a utilizar el material gráfico de difusión proporcionado por el museo y respetar la línea gráfica del MUCEN.
- ◆ Para el uso del logo MUCEN deberán pedir previamente el permiso respectivo.
- ◆ Los talleristas deberán asumir los costos de viáticos y traslados.

XI

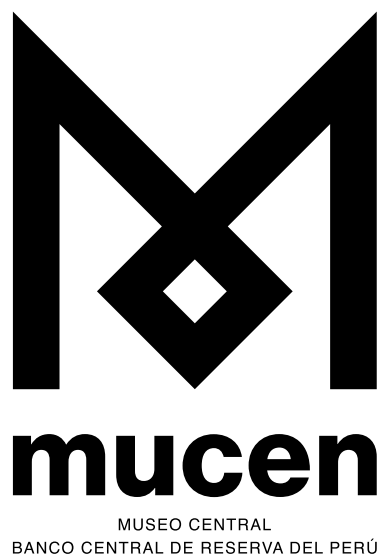
CLAUSULAS FINALES

La presentación de la ficha de inscripción de esta convocatoria supone la aceptación total de estas bases, no admitiéndose reclamo alguno.

XII

CONTACTO

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse al correo electrónico gestionculturalmuseo@bcrp.gob.pe



FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIONES	domingo 26 de febrero de 2023
BASES	www.bcrp.gob.pe/museocentral/convocatorias
INFORMES	gestionculturalmuseo@bcrp.gob.pe
CONTACTO	613 2000 anexo 22666